

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.191/2012

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 12 de marzo de 2012, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del No-

tariado, se ha resuelto delegar expresamente en el Concejal de esta Corporación Municipal, don Julio José Criado Gámiz, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre don Pedro Jiménez Gámiz y doña María Isabel Carretero Aguilera, la cual tendrá lugar a las 21,00 horas, del próximo día 16 de marzo, viernes, del año 2012.

Castro del Río (Córdoba), 12 de marzo de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.